Marques de los Velis adelantado deste Reyno
que de presente se halla en esta ciudad an de salir por
cabeças de los cavalleros que las an de jugar los
señores capitanes Juan gonçalez de sepulveda
y don Juan bienvenido regidores desta ciudad
y para adorno y luzes de la dicha fiesta a cuer
da esta ciudad se les de a los dichos señores
cabeças de fiesta y puestos en otro hacha
de cera para en otro lacallos a cada uno
de sus mercedes y lo que costaren los pagues
el mayordomo de propios por cedulas de los
señores nicolas garrido de caceres y alegre de
sepulveda regidores y comissarios para las
dichas fiestas y de qualquiera de sus mercedes

Alvarado Alegre de sepulveda

Ante mi
Gomez de Lerena

Extraordinario

En la ciudad de Cartagena en diez y nueve dias del mes de
febrero de mil y seiscientos y veinte y seis años ajuntaron a cabildo
de extraordinario en casa del señor alcalde mayor los señores gaspar de
albarado calderon alcalde mayor vizente ynperial flugencio
solana Juan sanchez osorio alonso sanchez osorio y Domatias del
Poyo Regidores y juntos acordaron lo siguiente
La ciudad acordo se le den a alonso mz baquero del señor capitan